



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Federal,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral N° 19 en lo Criminal de la Capital Federal,

SECRETARIO DE CAMARA: en cargo creado por Resolución N° 140/93, al doctor RAMON LAURO MACIAS (D.N.I. N° 11.053.211).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION